

lexis

Vol. XXXIII (2) 2009

revista de lingüística y literatura

DEPARTAMENTO
DE HUMANIDADES



FONDO
EDITORIAL

BERMEJO CALLEJA, Felisa. *Le subordinate avverbiali. Uno studio contrastivo spagnolo-italiano*. Bologna: Bononia University Press, 2008, 348 pp.

Los estudios de gramática contrastiva resultan más necesarios, cuanto menor sea la distancia entre las lenguas contrastadas, como es el caso del español y el italiano. Por este motivo, no podemos más que acoger con satisfacción un estudio como el de la doctora Felisa Bermejo Calleja (FBC), que investiga de manera sistemática y seria la elección de los modos verbales, indicativo (ind.) o subjuntivo (subj.), en las oraciones subordinadas adverbiales en estas dos lenguas romances. Este estudio tiene un enorme interés para los profesores y los estudiantes de una de estas lenguas como lengua extranjera, en especial, para los *italófonos* (no en vano el libro está escrito en italiano). En efecto, la autora subraya la dimensión didáctica de la gramática contrastiva (pág. 23). Sin embargo, los objetivos de la gramática contrastiva no deben limitarse a su finalidad didáctica, sino que esta disciplina debe indagar en las semejanzas y diferencias de las lenguas y preguntarse el porqué, para que el lingüista —sin necesidad de caer en ningún tipo de relativismo—, el discente o el hablante sean capaces de comprender el modo único en que cada lengua interpreta y organiza la realidad. De hecho, FBC, al analizar la selección ind./subj., se encuentra con construcciones como, por ejemplo, el uso obligatorio del infinitivo compuesto en italiano *dopo: dopo aver studiato questo argomento con molta attenzione,...* (92) o el uso frecuente de la expresión italiana *per far(e) + infinitivo* como equivalente del español *para que + subj.* (147). Estos breves ejemplos muestran que el estudio contrastivo de la modalidad en español-italiano no se reduce a la selección modal, sino que debería confrontarse también con relaciones de temporalidad o diátesis, que son expresión de las funciones más esenciales y primitivas de la estructura de una lengua. Solo esto bastaría para mostrar la relevancia del análisis contrastivo más allá de la finalidad didáctica y solo esto valdría para poner de manifiesto la repercusión que el libro de FBC tiene

para la lingüística general, si no fuera, además, por su fundamentación teórica, las líneas abiertas en la investigación, la toma de postura ante problemas concretos, sus conclusiones, etc.

El libro está dividido en once capítulos, a los que anteceden la “Presentación”, escrita por el catedrático de la Universidad de Bolonia Félix San Vicente (19-20) y la introducción de la autora. En ella, FBC explica los objetivos de su trabajo: “La nostra analisi si propone di osservare le condizioni sintattiche, semantiche e pragmatiche che determinano la scelta del modo verbale della subordinata” (21). Al final del libro se colocan un anexo y la bibliografía. En el anexo (323-332) se ofrecen varias tablas en paralelo español-italiano en las que se esquematiza la selección modal de cada nexo subordinante y de cada tipo de subordinada, lo que presenta un alto interés didáctico. En el estudio, FBC también ofrece tablas (algunas de gran relevancia) en las que sintetiza los datos y su análisis; destaquemos, a modo de ejemplo, la tabla que aparece en la pág. 237 donde se recogen los esquemas tempo-modales en que se encuentran la prótasis y la apódosis condicionales en su corpus. Hay que lamentar, sin embargo, que estas tablas no estén numeradas, lo que facilitaría, no solo la autorreferencia, sino también el acceso a la información. Por lo que respecta a la bibliografía, cabe destacar que la autora no se conforma con la referencia, imprescindible por otra parte a los trabajos contenidos en las dos monumentales gramáticas de estas dos lenguas como son la *Grande grammatica italiana di consultazione* de L. Renzi, G. Salvi y A. Cardinaletti y la *Gramática descriptiva de la lengua española* de I. Bosque y V. Demonte, sino que recurre también a una amplia gama de trabajos sobre el modo y la modalidad tanto dentro del panorama actual de la lingüística italiana e hispánica como de la lingüística general.

Los dos primeros capítulos (1. “Osservazioni preliminari” y 2. “Le subordinate avverbiali”) los dedica FBC a insistir en la necesidad de realizar estudios contrastivos de lenguas cercanas con una finalidad didáctica, a explicar la metodología utilizada y a repasar de manera crítica la bibliografía sobre aspectos, generales o particulares, de la contrastividad, y sobre el modo y la modalidad (repasso biblio-

gráfico que ofrece una visión general del estado de la cuestión), así como a justificar la denominación de “subordinadas adverbiales”.

FBC dedica cada uno de los capítulos restantes (del 3 al 10) a un tipo de subordinada: “Subordinate temporali” (cap. 3), “Subordinate modali” (cap. 4), “Subordinate causali” (cap. 5), “Subordinate finali” (cap. 6), “Consecutive” (cap. 7), “Subordinate comparative” (cap. 8), “Subordinate condizionali” (cap. 9), “Subordinate concessive” (cap. 10). Los capítulos tienden a estructurarse siguiendo un mismo modelo, en el que nunca falta una primera parte donde se plantean los problemas (“Introduzione”), un apartado donde se describen los nexos subordinantes (“nessi temporali, modali, causali, ...”) con abundantes ejemplos (conviene llamar la atención aquí sobre la discordancia que hemos encontrado entre la numeración de algunos de los ejemplos y su referencia dentro del texto, así en la pág. 92 la autora se refiere a sus ejemplos 130 como 106 y en la pág. 137 se refiere al ejemplo 203 como 190; este es un pequeño desajuste que debería ser revisado en una eventual reedición), un apartado sobre la selección modal (que la misma FBC califica en las conclusiones de “il nucleo della ricerca”, 311) y una última parte de recapitulación. Esta estructura se adapta, en todo caso, a las necesidades descriptivas y analíticas de cada tipo de subordinada y en cada capítulo se dedica uno o varios apartados a los nexos más problemáticos o a los usos particulares que se plantean.

A lo largo del libro la autora indica con el símbolo \square un párrafo donde destaca una divergencia entre español e italiano; algunas de estas divergencias revisten más interés para el estudiante que para el investigador o el profesor; otras, en cambio, ponen de manifiesto diferencias esenciales en cuanto a la selección modal en las dos lenguas, por ejemplo: “ \square In italiano, dato che ogni nesso seleziona esclusivamente un modo verbale, non è possibile creare un’opposizione tra i modi delle forme verbali sulla base del valore informativo. <Anche se> ammette i congiuntivi passati con valore ipotetico, ma non si costruisce con il congiuntivo presente; di conseguenza, il congiuntivo con valore tematico non ha alcuna applicazione” (288). Y, en general, tienen utilidad, tanto didáctica como teórica, los apartados \square dedicados a la confusión que pueden provocar los nexos que tienen

una semejanza formal (“falsos amigos”) como el no valor causal del español *en cuanto* (115), el italiano *sempre che* condicional frente al español *siempre que* temporal y condicional (231), la no expresión de la condicionalidad del italiano *mentre* (271), el español *si bien* + ind. versus el italiano *sebbene* + subj. (295), etc.

En el cap. 11, FBC recoge las conclusiones, en las que explica la homogeneidad estructural de la obra y sugiere que las divergencias por lo que respecta a la selección modal en español e italiano pueden organizarse según los factores que las determinan, de ahí que distinga factores sintácticos, semánticos y pragmáticos (311-313). También se ocupa de responder a una de las preguntas planteadas en el cap. 1, a saber, si es posible reunir todos los usos del subjuntivo bajo un único valor (37-44). A esta respuesta la autora sostiene que “almeno nelle subordinate avverbiali, ognuno di essi [los valores que los investigadores han propuesto como valor único], preso isolatamente, non riesce a spiegare tutti i casi” (313) y ofrece una lista de factores que determinan la elección del subjuntivo en relación con el tipo de subordinada. Por último, después de repasar y sintetizar las divergencias en el uso ind./subj., se ocupa de las “tendencias generales” que su análisis ha puesto de manifiesto y llega a la siguiente conclusión: “In un certo senso, nell’italiano l’uso del congiuntivo rimane all’interno dei limiti strutturali della sintassi, in quanto esso può essere imposto o indotto, ma mai scelto dal parlante in modo autonomo. In spagnolo, invece, il congiuntivo supera questi confini, e può essere utilizzato come scelta libera, cioè non determinata da un altro elemento linguistico” (321).

Ahora nos gustaría proponer unas reflexiones sobre algunas de las cuestiones, tanto teóricas como metodológicas que suscita la obra de FBC y a las que la autora se enfrenta de manera práctica en el curso de su investigación. Estas cuestiones se refieren, por una parte, al modo de enfocar la disciplina de la Gramática contrastiva de dos lenguas supuestamente afines (estas serían las cuestiones teóricas) y, por otra, al uso de un corpus de ejemplos reales para la obtención de los datos (estas, las metodológicas).

FBC emprende la comparación de la sintaxis del español y el italiano basándose en la semejanza entre las dos lenguas. En efecto, desde un punto de vista didáctico, la enseñanza de lenguas afines genera una amplia gama de dificultades tanto para el alumno como para el profesor, dificultades que resultarían inimaginables en un principio y que convierten la enseñanza del español a *italófonos* en una tarea ardua y, no pocas veces, frustrante. Ahora bien, con vendría plantearse lo que se entiende por lenguas cercanas o afines: ¿realmente italiano y español son lenguas tan próximas? En la pág. 23, FBC afirma, con respecto a estas lenguas, que “la loro vicinanza è molto marcata”, pero no nos aclara si esta cercanía ha de entenderse en términos genéticos, tipológicos, etc.; en la página siguiente, al hablar de la actitud con que los alumnos encaran el estudio de estas lenguas, emplea una expresión que sugiere cómo puede interpretarse esta afinidad: “[I]l fatto è che al primo approccio la percezione di familiarità rispetto all’altra lingua domina su qualsiasi altra impressione” (24). En efecto, esta “percepción de familiaridad” entre las dos lenguas es la que prevalece, no solo en los estudiantes, sino en cualquier hablante medio. Sin embargo, mientras es posible medir la distancia que separa las dos lenguas desde el punto de vista genético y tipológico, resulta difícil medir empíricamente esta “percepción”. Por supuesto, esto no invalida el enfoque didáctico y teórico de la obra de FBC, ya que la afinidad entre las dos lenguas, supuesta o real, influye en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero sí exige una reflexión metalingüística y un análisis por parte del lingüista contrastivo, sea italianista o hispanista.

Por lo que respecta a las cuestiones metodológicas, el estudio de FBC puede clasificarse dentro del marco de la lingüística de corpus, pues trabaja con un repertorio concreto de textos y conversaciones reales y lo hace de una manera explícita y consciente; de hecho, dedica el apartado 2 del cap. 1 (“Corpora e varietà linguistica”) a este aspecto. Aquí FBC afirma que “nello studio contrastivo della sintassi del modo verbale in italiano e spagnolo appare chiara la necessità dell’utilizzo dei corpora” (27). El uso del corpus le parece esencial para describir la lengua, sobre todo, la variedad oral, y aquí

era obligatorio —como lo hace— citar alguno de los trabajos del profesor Narbona, en este caso un trabajo de 1997 (del que la autora no da la referencia completa, si bien creemos que es la que aparece al final de esta reseña). El recurso a un corpus oral nos parece uno de los aspectos más meritorios y destacables de la investigación de la doctora Bermejo, pues representa una forma de comprender el estudio de la lengua que compartimos por completo. FBC afirma que el recurso a ejemplos reales “si rivela assolutamente necessario nello studio contrastivo di due lingue, dato che, nel confronto linguistico, gli esempi frutto dell’introspezione potrebbero essere giudicati non rappresentativi, in quanto tali enunciati, pur con l’aiuto di specifica documentazione, sarebbero produzione di un parlante madrelingua solo de una delle due lingue a confronto” (27). Sin embargo, la misma FBC recurre a su propia competencia metalingüística para elaborar ejemplos, baste citar los de 80b, 81b, 82-85, 87-89 (págs. 70-72), o para ofrecer juicios de gramaticalidad, algunos discutibles como el siguiente: “Il costrutto <per far> + infinito trova corrispondenza in spagnolo solo nella combinazione <para que> + congiuntivo, perché in questo contesto sintattico la costruzione causativa spagnola sarebbe agrammaticale” (147). Esto, en principio, no entra en contradicción con el enfoque adoptado, pero sirve para poner de manifiesto la subjetividad del observador cuando valora sus propios ejemplos (cf. Caravedo 1999: 22-25).

Como corpus, FBC toma las conversaciones y discursos orales recogidos en C-ORAL-ROM (Cresti y Moneglia 2005), destacando que este corpus ofrece textos en distintas lenguas pertenecientes a una misma variedad diafásica y diastrática, lo que favorece la comparación lingüística: “...è infatti imprescindibile che tali esempi appartengano a contesti e registri compatibili, cioè contengano caratteristiche e condizioni simili, in modo che le differenze apprezzate tra le due lingue non possano essere attribuite ad altro che alle condizioni sintattiche o, eventualmente, pragmatiche. L’importante è che le differenze rilevate non siano di tipo diafasico, diastratico o diacronico...” (27). En efecto, los textos orales recopilados en el C-ORAL-ROM están clasificados según el registro al que pertenecen (informal o formal) y a la

situación comunicativa en que han sido recogidos (contexto familiar o público frente a contexto natural, medios de comunicación y conversaciones telefónicas). Ahora bien, nosotros resaltaríamos no solo el hecho de que estos textos permiten comprobar que los contrastes no se deben más que a las condiciones sintácticas, sino también la posibilidad que ofrecen de situar los rasgos lingüísticos dentro de una “cadena variacional” (Koch y Oesterreicher 2007: 38). Así pues, el gramático comparatista debe agradecer la posibilidad que brinda este corpus para contrastar ejemplos que no “pertenecen a contextos y registros compatibles”, de modo que —como por otra parte hace FBC— podemos comprobar que las conjunciones causales con significantes similares (español: *visto que* e italiano: *visto che* y español: *ya que* e italiano: *giacché*) tienen una distribución divergente en la cadena variacional: “Va sottolineato che, mentre <*visto que*> non è usato nei corpora di spagnolo di C-ORAL, <*visto che*> (il nesso più frequente dopo *perché* e *siccome*) è molto usato, sia in registro formale che informale. [...] Per contro, in spagnolo il nesso <*ya que*> è di uso molto elevato, mentre in italiano il nesso *giacché* non ricorre nei corpora dei C-ORAL” (108); conclusión que, además, permite a la autora corroborar el “uso scritto” del italiano *giacché*. Así, FBC ofrece una primera clasificación variacional de algunos nexos subordinantes, ya que en cada capítulo señala los nexos que no se registran en C-ORAL-ROM (53, 107, 136, 158, 172, 232...), de lo cual se podría deducir que son poco frecuentes en la lengua oral. Además de poder establecer el estatuto que un nexo tiene dentro de la variación escrito-oral, el corpus podría servir para establecer la posición de una expresión dentro de la variación *concepcional* escrito – oral (cf. Koch y Oesterreicher 2007: 20-22); así, el nexo italiano *qualora* sería una marca de lo *concepcionalmente* escrito: “[*Qualora*] [è] comune anche nel parlato, dal momento che nei corpora C-ORAL si è rilevato che *qualora* è il nesso più usato in assoluto, con la precisazione che i file contenenti gli esempi sono di registro formale...” (232). Por supuesto, la ausencia de un nexo en C-ORAL-ROM no equivale a su destierro definitivo de la lengua hablada, ya que puede deberse a una limitación o deficiencia del corpus.

En definitiva, el estudio de la doctora Bermejo Calleja es un trabajo de gramática contrastiva sistemático y serio, que después de un análisis exhaustivo obtiene conclusiones de gran relevancia y abre nuevas vías de investigación, y pone al descubierto algunas deficiencias y descuidos de las gramáticas. En cuanto a la metodología, hace un uso inteligente de un corpus oral, descubriendo diferencias dentro del sistema del español y el italiano y, además, ofreciendo una incipiente clasificación variacional de algunos nexos. Su interés para la didáctica del español a *italófonos* está fuera de toda duda, tanto para estudiantes como para profesores. Por si fuera poco, las reflexiones teóricas y metodológicas que suscita su lectura lo convierten también en un libro fundamental para los estudios contrastivos español-italiano.

Florencio del Barrio de la Rosa
Universidad de Venecia

Bibliografía

- CARAVEDO, Rocío
1999 *Lingüística del Corpus. Cuestiones teórico-metodológicas aplicadas al español*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- CRESTI, Emanuela y Massimo MONEGLIA (eds.)
2005 *C-ORAL-ROM. Integrated Reference Corpora for Spoken Romance Languages*. Amsterdam: John Benjamins.
- KOCH, Peter y Wulf OESTERREICHER
2007 *Lengua hablada en la Rumania: español, francés, italiano*. Trad., Araceli López Serena. Madrid: Gredos.
- NARBONA JIMÉNEZ, Antonio
1997 "Breve panorama de los estudios de sintaxis del español coloquial en España". En *La lingua spagnola dalla Transizione a oggi (1975-1995). Atti del Seminario Internazionale*. Ed., Maria Vittoria Calvi. Viareggio: Mauro Baroni, 91-104.